



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORITA DOÑA ROSALÍA TERRIZA SICARDÓ,

falleció en esta ciudad el 28 de Agosto de 1885.

(R. I. P.)

El día 28 se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, solemne *Jubileo* con (S. D. M. M.) por el eterno descanso de la finada. Se manifestará á las 7 de la mañana y habrá misas rezadas cada media hora hasta las doce, siendo la mayor á las nueve. Por la tarde á las 5 y media habrá Ejercicios, Reserva, terminando con la vigilia.

Sus hermanos, tíos, primos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos asistan á los referidos actos, en lo que recibirán merced.

Hay concedidas 40 dias de indulgencia.

ASUNTOS VARIOS.

De interés palpitante.

La inteligencia y aplicacion del artículo 153 de la ley de Enjuiciamiento criminal es sin duda la más grave cuestion que haya suscitado, al menos hasta aquí, el moderno procedimiento. Dividiéronse las opiniones, y fué esta contienda forense una de las pocas que interesaron vivamente la opinion y que tuvieron resonancia en el Parlamento y en la prensa.

La *Gaceta* ha publicado una sentencia del Tribunal Supremo de Justicia relativa á la inteligencia del susodicho artículo, y al dar cuenta de resolucion tan importante, no he de desperdiciar yo, modesto alguacil, la ocasion que se me ofrece de exponer concretamente esta delicada cuestion.

Comencemos por el hecho de autos. Instrúyese un proceso criminal y la Audiencia respectiva califica «de robo con ocasion del cual resultó homicidio con las agravantes de haberse ejecutado con alevosia, de noche, buscada de propósito para procurar impunidad y en la morada de la ofendida.»

¿Qué pena corresponde á este delito segun las prescripciones del Código penal? Evidentemente la de cadena perpétua; y así lo estimó la Audiencia.

Contra el fallo se interpuso recurso de casacion por quebrantamiento de forma, alegando la viciosa aplicacion del artículo 153 de la ley de Enjuiciamiento.

Veamos que dice literalmente el artículo. «Art. 153. Las providencias, los autos y las sentencias se dictarán por mayoría absoluta de votos, excepto en los casos en que la ley exigiere mayor número.

La pena de muerte y la perpétua sólo podrán imponerse habiendo tres votos conformes. Si no los hubiere, se entenderá impuesta la pena inmediata inferior correspondiente.»

Ahora bien; es un hecho probado que al votarse la sentencia, uno de los magistrados que concurrieron al fallo, disintió de la mayoría por no estimar justificada la participacion del procesado en el delito de autos.

Fáciles con tales antecedentes aplicar recta y seguramente el artículo 153 del Enjuiciamiento.

Las sentencias en general se dictan por mayoría absoluta de votos; por tanto, los los magistrados de la sala en cuestion podian, y en efecto pudieron fijar soberanamente el hecho, calificándolo como queda ya dicho. Pero este hecho así calificado merece pena perpétua, que solo podrá imponerse habiendo tres votos conformes.

La sala tercera del Supremo Tribunal estimó el recurso y mandó reponer la causa al estado que tenia cuando se cometió la infraccion. Y hé aquí que la Audiencia dicta nueva sentencia, en la cual no se altera en nada la calificación del delito; pero considerando lo dispuesto en el artículo 153 y lo mandado por la sala tercera del Supremo, condena al autor á veinte años de cadena temporal, que es la pena inmediata inferior á la que correspondia al delito si hubiese tres votos conformes.

Resulta, pues, que lo legal, lo justo. lo único posible, segun el artículo 153 del Enjuiciamiento y la sentencia de la sala tercera del Supremo, es que cuando no haya tres votos conformes, no debe imponerse pena perpétua, aunque corresponda rigorosamente al hecho calificado, porque por disposicion de la ley misma se entiende impuesta la inmediata inferior correspondiente.

Veamos ahora cómo nace y cómo se resuelve el conflicto.

La sala sentenciadora es soberana en cuanto fija los hechos; pero una vez calificado el delito, debe castigarlo con rigorosa sujecion á las prescripciones del Código penal. En el caso de autos pudo la Audiencia, sin otro juez que su conciencia, calificar el hecho de robo con homicidio y concurrencia de tres agravantes; pero aquí se acabó su soberanía, porque en la aplicacion de la pena ha de acomodarse al Código penal. Lo contrario es motivo de casacion por infraccion de ley.

Ya hemos dicho que el hecho calificado en la sentencia merece cadena perpétua con arreglo á los arts. 516 y 81 del Código; pero como el fallo no reunió tres votos conformes, se impuso la inmediata inferior que son veinte años, á tenor del párrafo último del art. 153 del Enjuiciamiento.

En tal estado las cosas interpone recurso de casacion en el fondo del ministerio fiscal. ¿En qué se funda? Muy sencillo.

El art. 153, dice, no derogó el Código penal, segun el cual el hecho calificado merece pena perpétua; por tanto corresponde hacer rigorosa aplicacion de dicho Código y casar la sentencia en el sentido de declarar que el hecho de autos debe castigarse con cadena perpétua.

Como comprenderán mis lectores, este argumento equivale al siguiente: *La Audiencia al aplicar rectamente el art. 153 del Enjuiciamiento infringe terminantemente el Código penal.*

Hé aquí el conflicto en toda su desnudez. Una ley promulgada en 1882, da al ciudadano la garantía de que no podrá ser condenado á muerte ni á cadena perpétua si no hay tres magistrados conformes que estimen aplicables estas penas. ¿Esta ley de ga-

rantía, deroga las anteriores que se oponen á su cumplimiento? Aplicando esta ley, se infringe acaso el Código penal de 1870? ¿Hay, en fin, derecho contra el derecho?

Veán mis lectores la contestacion, siquiera indirectamente, en la sentencia de la sala segunda del Supremo Tribunal publicada en la *Gaceta*.

Por de pronto, despues de considerar que el robo con violencia intimidacion en las personas ha de ser castigado con la pena de cadena perpétua ó muerte, si con motivo del robo resultase homicidio, y que en el caso de autos hay tres agravante y ninguna atenuante, impone al procesado la pena de muerte.

Despues, y por lo que se refiere á saber si es posible la casacion contra sentencias dictadas con arreglo al art. 153 del Enjuiciamiento, dice literalmente.

«Considerando que no conteniendo excepcion alguna en este punto la casacion criminal el dicho art. 153 no puede tener otro alcance que el de consagrar el principio de que las dos mas altas penas de la escala penal no se impongan sin la conformidad de tres votos; Considerando que la casacion no se da sino contra la parte dispositiva de la sentencia, y por tanto, contra el error que esta envuelve, sean cualesquiera los fundamentos en que descansa, y seria un contrapropio inexplicable que se pudiera corregir el error de tres votos, y no el de un solo magistrado; Considerando que no puede haber contradiccion entre lo resuelto por la sala tercera y la que dicta sentencia ahora, porque una cosa es la necesaria aplicacion como ley procesal del art. 153 que nunca negó la sala segunda, y que es lo que ordenó la tercera, y otra cosa es la facultad de casacion de una sentencia en que por error de un magistrado no viene impuesta la pena que en derecho corresponde: Se declara haber lugar á la casacion.»

Harto se ve, sea cual fuere el valor de las razones alegadas por el Supremo Tribunal, que aquí hay una contradiccion, un antagonismo que urge mucho hacer desaparecer. La garantía que concede el art. 163 á los condenados á las penas de muerte y cadena perpétua, no puede ser anulada por ninguna ley anterior ni por ningun tribunal siquiera sea el de casacion. Al hacer aplicacion de este artículo puede una Audiencia incurrir en defecto de forma y en error de fondo, y entonces la casacion enmienda una y otra cosa. Pero como cuando no hay tres votos en pena perpétua, se entiende por disposicion de la ley aplicable la inmediata inferior cremos que contra esta declaracion legal no proceda la casacion.

Mientras no resuelva el asunto quien puede hacerlo, este alguacil protesta del mas alto respeto al tribunal cuyas sentencias osa comentar.

El Alguacil Valenzuela.

El viaje de la fragata «Blanca.»

Londres visto por un agujero.

Cuenta un querido amigo mio, con la sal y pimienta que derrama en todas las narraciones de su extenso repertorio, el siguiente sucedido que considero oportuno, y que por consiguiente, voy á repetir aquí aunque sin echarle mas condimentos que su propia miga.

Parece ser que un padre, D. N. N., con el objeto de que su hijo, Fulanito, se espabilara algo, pues no solo no habia inventado nada, sino que llevaba trazas de no aprovechar los ajenos inventos, á pesar de la cuantiosa herencia que debia disfrutar, decidió enviarle á viajar por esos mundos de Dios y de los respectivos gobiernos. Salió el chico, y sin privarse de nada, como suele decirse, anduvo por ahí visitando capitales, otras ciudades importantes, señoras y caballeros celebres ó celebrados, ilustrándose en una palabra... pero con vietas; regresó á los tres años y desde el coche-cama al baño y la ducha; el viaje por el extranjero no habia sido inútil. Animado con este precedente D. N. N., feliz como N. y como padre, interrogó al muchacho, seco ya y fresco, acerca de los descubrimientos, adelantos, novedades, en fin, que hubiera visto corriendo tierras. El joven N. empezó por rascarse la nariz que usaba y que probablemente seria enorme, luego se chupó un dedo (costumbres ambas muy feas, pero gene-

ralizadas por desgracia), despues, preocupadísimo y con un ligero acento de *por allá*, exclamó: He visto tantas, tantas, que no sé en este momento, verdaderamente, por cual dar comienzo... en... al... ¡ah! (y se iluminó su rostro), pero lo mas notable, lo que admiré mas fue en un Hotel de Bruselas: era un reloj que cada vez que daba la hora salia un pájaro y hacia *cú, cú...*!! El tal Fulanito consideraba como novedad, novísima, entre todas, con tres años de viajes en el cuerpo, los relojes *de cuco* inventados en el crepúsculo que precedió á la famosa noche de los tiempos.

Claro está que las novedades no aparecen cuando se viaja por el extranjero como los Piripitipis y los Ratas en Madrid, es decir, á cada paso; no hay duda de que algunas lo serán para la generalidad, y para otros no, y aun habrá hombre tan *sabido, tan leído y escrito*, que sin haber puesto un pié fuera de su Tarascon, ó de su Valdegarbanzos, que para el caso son iguales, llame «relojes de cuco» á cuantas noticias del extranjero lea ú oiga referir, y como que es muy difícil dar gusto á todo el mundo, aunque uno se vuelva mico, lo cual tambien es difícil, será preciso contentarse con copiar algunas notas tomadas á vuela pluma de las impresiones recibidas en el viaje, ya que no se puede hablar de todo, de ninguna manera, ni todo lo que se escribia ha de ser nuevo tampoco. Además, Plymouth lo vimos á la luz de un relámpago. Londres ha sido preciso verlo por un agujero, y tenemos la esperanza de ver Paris, si lo vemos, por una rendija. — *Forward.*

Resulta, en primer lugar, que viajar por camino de hierro es muy agradable en esta tierra: los trenes van de prisa, sin dar saltos y brinco, como nuestras diligencias á vapor; los carruajes son muy cómodos, con hermosa luz, blanca y fija, de noche; provistos de sencillos y eficaces aparatos para pedir auxilio, si durante la marcha se necesita, y con señores empleados que no molestan á los viajeros (aquí son estos los señores), ni exigiendo el billete cada dos ó tres minutos, ni con humorismos caprichosos: sobre viajar por poco dinero, hay reglamentos, que se cumplen, y las indemnizaciones por daños y perjuicios están á la orden del día. ¡Valientes Consejos de Administracion me gastarán las Compañías estas!

Pues tomé mi billete de ida y vuelta, valedero por un mes, que aquí los hay para todas las líneas y distancias, y en un tren de esos llegué á Londres á las 11 de la mañana, á la estacion de Waterlloo, que es una de las catorce terminales que hay en la ciudad; tomé allí un billete para la del Puente de Londres y el ferro-carril Metropolitano me condujo á ella en un momento por tres *peniques*, que son unos *perros grandes* un poquito mayores que los españoles; confiado, pues, en la lealtad de los tres citados canes, á los pocos minutos estaba en pleno Londres, en el centro del movimiento y del ruido.

Son horrososos uno y otro; aunque no suelen tener cara de ello parecen locos aquellos hombres que por miles van, vienen y se cruzan en todas direcciones resueltos y preocupados, con la vista fija en la punta de la nariz, cada uno en la suya, y marchando á paso gimnástico sobre la recta que ella les marca y sobre los piés de los demás muchas veces, codeando á los de la izquierda (transeuntes, dijo), rozando á los que llevan la derecha, empujando á los de delante y adelante más andando: cinco ó seis cosas á la vez. En algunos sitios parece la gente, tan apretada va y tan confundida, una formidable ténia (de esas que hay que echar con cabeza y todo), cada uno de cuyos anillos estuviera formado por varias personas y anduviera el total con las patitas ¡qué bonito! de todas ellas. Hasta los caballos de los *simones* y *manuelas* parecen algo locos metiéndose, temerarios, entre la masa de tranvías, ómnibus y camiones que en determinados parajes se aglomera y confunde con estrépito.

Si alguien cree que esto que digo es exagerado puede darse una vueltecita por aquí si la necesidad de esclarecer los hechos se le hace irresistible y si la noticia le coje con dinero, que me alegraré, pues de otro modo debe resistir á todo trance y esperar tiempos mejores aunque la duda le devore, como se decía antes, precisamente cuando las dudas versaban siempre sobre tonterías y no devo-

rabán, ni siquiera mordian á nadie: aquí no hay término medio ya y si el Sr. de Hamlet levantara la cabeza, sus palabras serian estas ó deberian serlo: *¡Money, or not to be; that is the question!* Pues si viene verá, entre otras cosas buenas, que no exagero y se convencerá de que nadie está loco sino que vá cada uno á su objeto, trabajador y activo, y de que con esas cualidades todos llegan á él ó se aproximan mucho; yo no he visto agitacion igual ni tan permanente en el Broadway de Nueva-York ni en Paris á la vuelta del Bosque, los domingos; por eso creo que es la mayor del mundo. Por supuesto, que mucho hay que moverse para sacar los 500 millones de duros que sólo de la India sacan cada año estos ciudadanos: me fio de los que me comunican esa cifra, aunque no he tenido tiempo de contarla.

La gran atraccion que hay en Lóndres en estos dias, y cuidado si será grande siendo de Lóndres, es la Exposicion Colonial é Indiana. Me fui allá. En diferentes edificios que ocupan una inmensa extension de terreno, han reunido y presentan cuidadosamente colecciones y dispuestos en elegantes instalaciones, muestras de los productos todos de sus veintitres colonias y del imperio indiano; pero no satisfechos con la pujante manifestacion de riqueza y poderio que aquel grandioso muestrario encierra, la han aumentado añadiendo grandes máquinas exóticas, manejadas por los respectivos naturales, traídas expresamente, que presentan al público los diversos cultivos, las industrias y demás operaciones que hacen de Inglaterra, hoy por hoy, la nacion mas poderosa del mundo entero. Las Compañías de navegacion que se encargan de verificar el cambio de productos y de llevarlos á los mercados universales, exponen magníficos modelos de sus mejores barcos, verdaderas islas flotantes que la civilizacion envia, portadoras de enseñanzas, ejemplos é incentivos de adelanto, manufacturado todo en comodidades, y que los pueblos incipientes devuelven llenos de los productos naturales de un suelo virgen y de una industria elemental que no cuenta ni con los brazos de hierro que el vapor agita, ni con los rayos eternos de la electricidad, de ese sol, hijo del trabajo, que todo lo vivifica y regenera.

Cerca de las puertas hay cajas donde se recaudan limosnas para los enfermos de los hospitales de Lóndres, y el que en ellas deposita una moneda, además de la satisfaccion propia del que ejecuta una buena obra, tiene la sorpresa de ver aparecer un letrero que dice «muchas gracias» y se vuelve á ocultar en seguida; esto es un rasgo de buena educacion que no está de sobra nunca, ni siquiera en una caja, y tiene la ventaja de que muchas personas aprenden agradecimiento, y otras, cuyos sentimientos caritativos no son extraordinarios hacen el bien por curiosidad; de todos modos, los pobres enfermos se lo encuentran y eso es lo principal. En cajas metálicas de esta clase, hay otras infinitas; en casi todas las estaciones de Inglaterra se encuentran unas básculas que indican el peso exacto de la persona que de pie en la plataforma echa un penique por una abertura que allí hay, y que no funcionan sin ese requisito; en el palacio de Cristal puede cualquiera ver el paso de los Alpes por Napoleon y su ejército, sin mas que echar un penique en cierto mecanismo que hay allí, y que acto seguido empieza á vomitar regimientos organizados é instruidos para realizar aquel difícil movimiento estratégico.

Para recorrer la inmensa Exposicion pueden alquilarse unos cochecitos de mano muy cómodos y elegantes, cuyos conductores son al mismo tiempo *cicerones* que van dando cuenta de lo que se vé, una especie de catálogos parlantes, con multitud de detalles; pertenecen á la misma compañía que se presentó en Filadelfia, en la Exposicion del Centenario y luego siguió en otras por que tuvo bastante éxito, pues no se pierde el tiempo en idas y venidas y paradas intempestivas, sino que se detiene donde gusta el que paga, se le explica la cosa y sigue adelante por su órden y correlativamente ó al sitio que designa el mismo señor ó señora, que muchísimas lo emplean, no sé si para evitar el cansancio ó si para no faltar á la universal costumbre femenina de que el hombre las sostenga y las conduzcan bajo el pretexto, un pretexto y nada mas, de que ellas son débiles; yo tengo para mí que en el mundo no hay nada mas fuerte que una mujer guapa... como no sean dos mujeres, guapas asimismo.

Todas las colonias han echado allí el resto: ia del Cabo de Buena Esperanza presenta una instalacion completa en la que se vé la explotacion de diamantes desde un modelo de varios metros cuadrados de las minas, hasta una máquina de lavado de tierras movida por el vapor y un taller rodeado de cristales ¡mucho ojo! en el que veinte ó mas obreros les tallan á la vista del público; cada uno de ellos tienen un cuadrado encima donde se explica la operacion que vá ejecu-

tando. Australia y Victoria exhiben diferentes escenas de las minas de oro con cantidades abundantes de él en todos sus estados comerciales, desde el de polvo hasta el lingote; como enseña de la seccion, hay puesta á cierta altura, para que todos se enteren bien, una pirámide cuadrangular de oro de unos dos decímetros de lado en la base y de unos cincuenta centímetros de elevacion: estos señores, por lo que se vé, son de los que no creen que para muestra baste un boton. Allí estan tambien grandes Exposiciones de la pesca y *cultivo* de la perla en los diferentes puntos en que la explotan, y Ceilán presenta todo el desfile de sus piedras preciosas, tan bonitas como raras: allí hay *ojos de gato* enormes y clarísimos y *alejandritas* muy notables, esa piedra extraña que realiza el cuento del camaleon cambiando los reflejos verdes purísimos que lanza de dia por otros rojos en cuanto la hierre la luz artificial.

Una multitud de familias exóticas están allí trabajando y dedicadas á las ocupaciones ordinarias de su vida doméstica; unos hacen en la piedra las filigranas delicadísimas que admiran en las pagodas; otros las pintan con esos colores brillantes que parecen robados á las alas de sus pájaros maravillosos; aquellos sirven bebidas extravagantes de gustos imposibles; los de mas alla, tejen alfombras ó esas telas fantásticas que flotan alrededor de las bayaderas, y así sucesivamente hasta formarse una idea bastante exacta y gráfica de los usos, costumbres y producciones de las distantes colonias que constituyen el mas rico florón de la corona inglesa. Aunque con verdadero sentimiento, debo hacer constar que entre las diferentes señoras y señoritas indígenas, habia algunas bastante ligeras de ropa, pero ninguna pasaderilla siquiera; si la fealdad doliera, aquellas infelices se pasarían la vida en un grito.

Tambien se come allí, y muy bien. La «Escuela Nacional de Instruccion de Cocineros» tiene una sucursal, muy concurrida siempre, y en otros varios departamentos se sirven comidas, refrescos y vinos del pais, extranjeros y coloniales. Esa institucion de cocineros, cuya directora, ó lady superintendente es mistress Charles Clarte, está muy extendida y bien reputada en Lóndres por la modicidad de sus precios y lo delicado de sus confecciones; durante el año 84 sirvieron un total de 368.286 comidas y dieron 2.865 lecciones prácticas á 6 peniques cada una: en ese tiempo se consumieron sobre 23.682 libras de carne, 1.400 carneros de Nueva-Zelanda y 50 toneladas de pescado; es una lista que casi dá náuseas; es la elocuencia abrumadora de los números aplicada á las indigestiones. Hay una calle antigua de Lóndres donde todo es antiguo, ó lo parece; muebles, trajes, de las personas, coches, y un palacio indio en que todo está tambien muy cuidadosamente copiado del natural, hasta la comida, que unos indios legitimos confeccionan y sirven á sus horas.

Tigres, elefantes, camellos, cocodrilos, un arca entera de un Noé colonial; flora riquísima, un Linneo perfeccionado. En fin, una instalacion de 1.550 piés ingleses de longitud por 850 de ancho y más de altura en que estantes, paredes, techos y casi suelos están cubiertos de objetos raros, caprichosos, originales, etc., etc. Si el ilustradísimo brigadier, Sr. Nogués, viera esto, pasaria ratos deliciosos de veras.

Ha llegado el anuncio en Inglaterra á un grado tal de perfeccionamiento, principalmente en Lóndres, que los nombres de algunos industriales constituyen ya una verdadera pesadilla al acostarse, por lo mucho que de dia se han visto y oido; lo de encontrarse á Fulano «hasta en la sopa» no pondrá aquí nada, donde hay en la actualidad un cierto jabon, una determinada mostaza y unas dichas pildoras capaces de convertirlo á uno en pildoras, mostaza ó jabon á fuerza de tratarlos y conocerlos. En los billetes y programas de los espectáculos, de los trenes y carruajes, en la cabeza, pecho y espalda de individuos que se cruzan con V. por la calle, en el suelo de noche, con letras de luz, de dia en todas partes con letras de todas clases y colores, en el respaldo de la silla, en el fondo del plato en que se come, en la tarjeta que dá el cocheró con su número, señas y tarifa, ¿qué significa en todas partes? pues eso: en todas partes. Regalan lápices, retratos del príncipe de Gales, corbatas de percal y otras varias cosas, todas muy malas, pero cada una con su anuncio correspondiente, el nombre nada mas algunas veces. Por anunciarse, creo que hasta tienen Biblias anunciadoras que al hablar de Job y sus miserias recomiendan el jabon aludido; al ocuparse de Salomon y señoras dan un bombó á la mostaza mencionada, y que al tratar de Moises y de los malos ratos que le hizo pasar *su pueblo*, demuestran que no hay nada contra la bilis, aunque sea popular, como las tales pildorillas. La verdad es que todos ellos se hacen ricos. En el palacio de Cristal hay de todo, diez ó doce grandes bazares incluidos

en uno grandísimo; allí hay paseo, teatro, concierto, fonda, galeria de curiosidades para todos los gustos; estando uno de cuerpo presente, como decia el asistente del cuento, le imprimen y entregan cien tarjetas, le fabrican alfileres, le bordan el nombre en un pañuelo ó lo graban en un vaso; los jueves enseñan una poblacion que dicen que se parece á Pompeya, y luego abren las llaves de un Vesubio que tienen y allá vá lava y cenizas y piedra pomez y fuego, y ¡pum! acaban con ella hasta la semana siguiente. En el excelente Museo de Pinturas que hay en el Palacio, donde se ven copias y originales de Murillo y Velazquez, está tambien, excusado me parece decirlo, en la galeria tercera, número 39, un cuadro de Salvador Viniegra, donde figuran, entre otros, el retrato del matador de toros públicos, D. Luis Mazzantini; es el único personaje español contemporáneo que hay allí pintado, representando las glorias patrias, y me parece muy requetebien.

De Museos, colecciones y demás, no hablo porque seria cosa de no acabar nunca ó tardar demasiado y con doble motivo teniendo en cuenta que son tan variadísimas las materias, solo de los que he ojeado, que seria imposible fijar nada general, que es mi objeto ahora.

En las tiendas y por las calles se ven á todas horas una multitud de muchachas bonitas que yo no sé de donde las sacan en tan gran número, ni donde se meten á las once de la noche, hora en que la poblacion queda silenciosa y solitaria ó poco menos. En los teatros no hay muchas, y en el Royal Aquarium, donde acuden mas, no cabrian ni un dos por ciento; este Aquarium es otra prueba de lo bien dispuesto que aquí está todo, pues en él puede el público oír conciertos y otras cosas, verlas muy superiores, y hasta pescar vivitos y coleando. Notable, notable.

En la Exposicion se entra por torniquetes ó como se llamen esos aparatos que en cada vuelta dejan pasar una persona y llevan la cuenta del número de vueltas que dán; el dia que yo fui, habian pasado por allí 2.418.538.—F. M.

Portsmouth y Agosto, 12 del 86.

POLITIQUELLA.

El Sr. Martos ha establecido un observatorio político en el balneario de Santa Agueda.

Y desde allí ha enviado á *La Correspondencia* su correspondiente calendario, que más acabado y optimista no lo hubiera confeccionado seguramente el más entusiasta fusionista de los redactores de *La Iberia*.

Pero oigamos los *continentes que descubre* D. Cristino.

Los canovistas seguirán prestando á la situacion Sagasta su benévolo concurso. Cuanto en contrario se diga, *in fundio*.

El órden público continuará inalterable. La opinion es simpática para Sagasta. Si algo ocurre, no pasará de algarada.

Nada de crisis parcial, y mucho menos total. Cuando más, cuando más, se abrirá el portillo para dar salida al varon de las romanas virtudes, almirante *in partibus* de la marina española, si se empeña en irse, que no se empeñará.

En la segunda quincena de Octubre, reunion de Cortes.

Trabajos parlamentarios, architrancuiles. La mayoría más contenta y más unánime que nunca.

Paz octaviana hasta las vacaciones de Pascua.

1.º de Enero de 1887. Segunda legislatura. Lectura y discusion de presupuestos, reformas políticas, debates sobre reformas en Fomento. Julio, veraneo....

Tal es, á *peu pres*, el calendario de D. Cristino.

Y Dios sobre todo.

La broma del suplemento del periódico carlista *Lo crit de la patria* en Barcelona, va ya pasando de castaño oscuro.

Segun vemos en un periódico de la capital del Principado, los suplementos se distribuyeron á granel, no sólo en los teatros del Tivoli, Ribas y Español, sino al dia siguiente, que era domingo, en todas las iglesias de Barcelona, mientras se celebraban los divinos oficios.

De órden público, nada concreto.

Los periódicos de la Coruña vienen un tanto alarmados por haber vuelto á reconcentrarse en aquella capital algunas fuerzas del regimiento de Luzon, que habian salido á cubrir algunos cantones de aquella provincia.

Las dos compañías que estaban de guarnicion en Lugo y Santiago, tambien se han reconcentrado en la Coruña.

NOTICIAS CURIOSAS.

Bismarck-Alcibiades.

Hacia tiempo que no se hablaba del canceller de hierro tanto como de costumbre.

Hoy se habla en todos los circulos, salones, tertulias y porterías de Alemania.

En toda la *vieja Germania* reina por causa suya vivísima emocion, y la cosa no es para menos.

El personal de la Escuela de veterinaria de

Berlin, y toda la policia del imperio, andan á salto de mata, buscando por los rincones, fatigando el telégrafo y tomándose trabajos mucho mayores que los célebres herculinos. Federico Guillermo, el príncipe imperial, los consejeros privados y los ministros experimentan serias inquietudes.

¿Qué pasa, buen Dios, qué pasa? Pues casi nada, *Tyras*, el famoso perro del canceller, aquel perro que casi habia estragado un dia al príncipe de Gortschakof, y que ahora se hallaba levemente enfermo y asistido por la Escuela de Veterinaria, se ha escapado el dia 12.

Se ha escapado, y á pesar de los esfuerzos hechos por la policia, no ha parecido hasta la fecha.

—¡Y yo (dirá Bismarck) que le juzgaba mi-único amigo!

Miss Rosa Cleveland, publicista.

La señora Rosa Cleveland, libre ya del gobierno interior de la Casa Blanca, cuyas riendas ha puesto en manos de su cuñada, vuelve á dedicarse á la vida estudiantina que tanto le agrada.

Trata, pues, de establecerse en Chicago, con el fin de redactar en jefe el periódico *Literary Life*. La Eider Publishing Company, propietaria de esta publicación, ha logrado vencer las resistencias de la hermana del presidente; el contrato está estipulado y el citado periódico espera con impaciencia á su redactora en jefe.

PROVINCIAS.

Leemos en *La Republica* periódico de Madrid:

«D. Pedro Marquina, el notable poeta dramático, ha fallecido alcoholizado á las doce del dia de ayer.

Su cadáver, en el que no se ha encontrado señal alguna de muerte violenta, fué hallado en el portal de la casa número 11, de la calle de Lavapiés.

En los primeros momentos no se pudo identificar la personalidad del ilustre autor dramático; pero avisado el juzgado de guardia, se personó en el lugar del suceso para proceder al levantamiento del cadáver, y entonces pudo saberse que aquel desgraciado, muerto á consecuencia del mucho uso que hacia del alcohol, habia sido D. Pedro Marquina, el aplaudido autor de *El arcediano de San Gil*, *El hombre de bien*, y otras no menos reputadas obras, parte de su brillante imaginación.

Marquina ha muerto en la mayor miseria. Al registrársele los bolsillos se le encontraron 15 céntimos en uno de los del chaleco. Sus colegas los autores dramáticos de la corte parece ser que se reunieron ayer noche para costear su entierro.

El popularísimo autor de *El arcediano de San Gil* baja al sepulcro joven todavía: aún no tenía 38 años. A su cabeza de poeta se opuso la debilidad del vino, que le hizo completamente desgraciado, hasta llevarlo al fin de sus dias en temprana edad.

¡Descanse en paz!

Un incidente curioso ocurrió uno de estos últimos dias en la funcion del Circo Hipódromo de Madrid.

El capitán Rossell, muy aplaudido del público barcelonés, hacia sus maravillosos disparos de carabina; pero á consecuencia de una irritacion á la vista habia errado algunos tiros, y se retiró suprimiendo algunos disparos, y entre ellos el del cigarro, que se reduce á quitarlo de la boca al hermano que le sirva de ayudante ó al espectador que se preste á tenerlo, cosa no vista aun por no haber habido quien se prestara.

Una parte del público pidió con imprudente insi tencia ese tiro, y Mr. Rossell salió y se dirigió sin vaciar á la concurrencia pidiendo, segun costumbre, un cigarro puro. Diéronselo, y con él en la mano preguntó si alguna persona queria sostenerlo en la boca.

Una carcajada general respondió al chiste, cuando se vió la pista un jóven como de veinticinco años y elegantemente vestido.

El «Capitán» Rossell le dió un fuerte apretón de manos, riendo alegremente. El jóven no reía.

Colocáronle junto al blanco, de perfil.

—¡Quietol—gritó Rossell.

En el circo no se oia volar una mosca.

—¡Fuegol—añadió casi seguidamente el artista, y sonó el disparo.

El tiro habia errada. El jóven permaneció inmóvil chapando nerviosamente el cigarro.

—¡Quietol! ¡Fuegol—volvió á gritar Rossell.

El cigarro fué atravesado por la mitad superior, cortado en ángulo como con una navaja de afeitar.

Inocente modo de robar.

Segun noticias de Béjar, el conocido fabricante de paños en aquella ciudad, D. Fulgencio Garcia, recibió dias pasados tres anónimos en que se le intimaba con amenazas á su hacienda y á su persona, la entrega en determinado lugar de una cantidad de dinero.

Colocada dicha cantidad donde el anónimo exigia y tomadas precauciones, un sugeto se acercó con cautela á aquel sitio, y luego que tuvo el dinero en su poder, trató de huir, siendo detenido por la guardia civil y conducido á la cárcel de Béjar, donde en sus declaraciones denunció á sus cómplices, que están tambien á disposicion de la autoridad judicial.

A las ocho de la mañana del domingo, un sugeto que se encontraba en el piso bajo de la casa núm. 13 de la calle de Miñana (Valencia), y que no podia conseguir lo que pretendia de la inquilina de la casa, disparó un tiro contra

ella en ocasión en que ésta se encontraba aún en la cama, sin que afortunadamente hiciera blanco. Ya se disponía á disparar el segundo, cuando un guardia municipal, que se apercibió del hecho, entró en la casa, deteniendo al agresor.

TELEGRAMAS.

Nueva-York 23.—Se asegura que ha estallado una insurrección en la república de Honduras, poniéndose al frente de ella Delgado y Sierra.

Londres 23.—Cámara de los Comunes.—El ministro Gortiz anuncia que las tropas inglesas en Birmania recibirán el refuerzo de 10.000 hombres.

Sobre la cuestión de Bulgaria guarda completa reserva.

Continúa la discusión del Mensaje. Labouche-re censura la política del gobierno en la cuestión de Irlanda. Veach la defiende.

GACETA.

DIA 24.

Marina.

Decreto disponiendo que el contralmirante D. Francisco de Llano y de Herrera, cese en el cargo de director del personal del ministerio.

Otros disponiendo que el capitán de navío D. Pablo Lugo Uia, cese en el cargo de jefe de la inspección marítima del departamento del Ferrol, y nombrándole comandante de la provincia marítima de Villagarcía.

Otros concediendo la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco, á Mr. H. Smith, comodoro de primera clase, comandante general de las fuerzas navales de Noruega en Horten, y á mister J. Sverdrup, ministro de marina en Noruega.

Gobernacion.

Orden dictando disposiciones relativas al cumplimiento de la ley provincial, y muy especialmente, las que se refieren á los expedientes de prófugos por parte de la comisión provincial de Oviedo.

Gracia y Justicia.

Resumen de las resoluciones dictadas por este ministerio, con respecto al personal de jueces de primera instancia.

GACETILLAS.

Se empezó el queso.—Otra nueva calle se abrirá mañana al público, la titulada *calle baja de los Reyes Católicos*, en la antigua huerta de la Sra. Marquesa de Diezma. Adelante, adelante, Sr. Lirola. Así es como se administra.

Item más.—La calle de Séneca va á ensancharse dentro de breves días, pues el Sr. Lirola sabe, como lo sabe el vecindario también, que hace unos cuatro meses que el Ayuntamiento pagó unas de 15.900 pesetas por la indemnización de la casa que tenía que derribarse para dicho ensanche, siguiendo todavía aquella finca en el mismo estado y cobrando los alquileres por entero el dueño que tomó el dinero, y como el Sr. Lirola es hombre recto y de conciencia y no admite estas *irregularidades* va á proceder á la demolición de la parte de la casa que tiene pagada el Ayuntamiento, cuyo derribo costará próximamente 3.000 rs.

Si así continúa el Sr. Lirola, si sigue con la misma iniciativa, Almería y las clases trabajadoras le deberán mucho, pues las edificaciones aumentarán, y con las edificaciones el dinero saldrá de donde está encerrado.

Adelante, Sr. Lirola, pues para algo se empuña el bastón de Alcalde en una población que tiene sed de mejoras y de adelantos y pugna por abandonar su desdichada suerte.

Nosotros, antes que todo, somos justos; no le encendemos, como la vieja del cuento, una vela á Dios y otra al diablo; hablamos con franqueza; decimos lo que sentimos; cuando V. S. merezca censura le censuraremos; cuando merezca aplauso no se lo escatimaremos.

La iniciativa es el distintivo siempre de las almas bien templadas y viriles; no abandonemos la iniciativa; si nosotros podemos contar con Usia en este sentido, en el mismo puede V. S. contar con nosotros, y con la población entera que le ayudará en todo y por todo para que Almería salga al fin de su abatimiento. Aquí no hay partidos; aquí no hay blancos ni negros; una sola voluntad debe unirnos para el bien de esta localidad; en las pequeñas y grandes empresas que lleven este objeto todos debemos estar unidos, formar un fuerte grupo, pues lo que no pueda uno, lo harán dos, tres, ciento; el objeto es *hacer rodar la piedra*, el obstáculo que encontremos al paso; y cuando, como hemos dicho, no pueda hacerla rodar uno, acudirán dos, tres, veinte, ciento, que la piedra rodará al fin.

Y esto ya lo empieza á ver el vecindario en las edificaciones que se están llevando á cabo. Es necesario abandonar ese *statu quo* con el que todos nos parapetamos; donde no hay movimiento, no hay vida, y cuando acaba la vida no podemos encontrar mas que la muerte. El sueño es una semejanza de ella; despertemos todos, abandonemos la apatía, condenemos el marasmo, y hagamos cada cual un esfuerzo en bien del país que nos vió nacer y al que amamos entrañablemente.

Otra de las calles de la que mas se quejan los vecinos por su asquerosidad es la de Cádiz en donde es muy posible que se desarrolle una epidemia sino se pone remedio á tanto abuso.

La calle de Cádiz, para que lo sepan los encargados de la policía, está próxima á las Cue-

vas de los gitanos, y bien merece que el presidente de la Comisión de higiene Sr. Morilla la visite, seguro de que si lo hace ejercerá una obra de caridad para con aquellos vecinos y para la población que el día menos pensado puede infestarse, pagando justos por pecadores.

Conque Sr. Morilla, su señoría que es tan activo y tan celoso á ver si evita en veinte y cuatro horas todos estos males que tanto afligen á los vecinos de aquel Barrio.

Cámaras de comercio.—De los periódicos de Madrid recortamos los siguientes sueltos:

«Se ha enviado por el ministerio de Fomento á las Cámaras de comercio de las provincias marítimas una real orden, con objeto de excitar á los principales navieros y armadores para que procuren llenar el vacío que en Italia ha dejado la marina mercante francesa, persuadiéndoles de las grandes utilidades que pueden obtener en el caso de acudir con sus buques á disputar á otros países las ventajas que ofrece aquel mercado, y de la importancia que alcanzaría nuestra bandera si al surcar nuestra marina, en competencia de otras naciones, los mares italianos, demostrara que le anima el espíritu emprendedor que la distinguió en otros tiempos.»

«El presidente de la Cámara de comercio de San Sebastián ha teleografiado al Sr. Moret dándole las gracias por su interés en el buen éxito de sus deliberaciones y acuerdos, y ofreciendo coadyuvar al desarrollo de los intereses mercantiles é industriales de aquella región.»

Lo que tenemos el honor de participar á la Cámara *non-nata* de Almería para su satisfacción y efectos consiguientes.

D. E. P.—Ha fallecido en esta capital el señor Coronel del arma de carabineros D. José de Lara.

Enviamos á su apreciable familia nuestro mas sentido pésame.

Personal de Obras Provinciales.—Habiéndose revocado por Real orden el acuerdo de esta Diputación referente á la provision del cargo de Director facultativo de Obras públicas provinciales, por no reunir el nombrado las condiciones de ley, la Comisión Provincial ha acordado que D. Rafael Moreno Jorge cese en el destino de Director de obras de la provincia, encargando interinamente de dicha Direccion al Ayudante mas antiguo de la misma D. Antonio Cañadas Galvez, y que para proveer el cargo en propiedad se anuncie concurso por término de treinta dias entre los que reúnan las circunstancias convenientes.

En la procesion de la Virgen del Mar se extravió una capita de piqué blanco con entredós y bordado. La persona que la hubiese encontrado tenga la bondad de entregarla en el Instituto donde se le gratificará.

Los específicos y medicinales patentes contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico ni familia, ni individuo particular que posea una receta, así como tampoco, no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la ingenua fé suplir su eficacia ó la especulación á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen, que, como el Pectoral de Anacahuita reúnan la respetabilidad de su origen á la sabiduría de su pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Ungüento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus víctimas pueden acudir en sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiados en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas: las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general lo único que se necesita es usar el Ungüento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que parta de mucho tiempo conviene recurrir las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa y conduce á una accion preparativa.

BANCO HISPANO COLONIAL.

Anuncio.

Con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1.º del Real Decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá lugar el 25.º sorteo de amortizacion de los *Billetes* Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 1.º de Setiembre próximo, cuya amortizacion conforme á la Real Orden de 26 del mismo Junio, se hará, como los anteriores, por milésimas partes, debiendo amortizarse en este 25.º trimestre seis setecientos cincuenta Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona, en la Sala de sesiones de este Banco, Rambla de Estudios, número 1, principal, á las once de la mañana del referido dia 1.º de Setiembre y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, además, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario General. Del acto dará fé un Notario, según lo previene el Real Decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducirlas en el globo destinado

al efecto, se expondrán al público las 812 bolas sorteables y se extraerán de ellas 9, cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millares de los títulos emitidos, resultando, por consecuencia, amortizados los seis mil setecientos cincuenta Billetes correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los *Billetes* que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento las bolas que hayan salido en el sorteo.

Barcelona 14 de Agosto de 1886.—El Secretario interino, Manuel Garcia.

Arcos para barriles.

Se acaba de recibir una partida de castaño en el tamaño de 9/4 clase superior.

Para precios de los que hoy hay en almacen y contratos sucesivos entenderse con D. Adolfo Bibiloni.

Tiendas, 23, Almacen de papel de D. Miguel Balmas. 5

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 25.

Entrados.

- De Almuñecar, laud Rosita.
- De Aguilas, goleta de guerra, Caridad.
- De Dénia, vapor Benteuh.
- De Suvxausea, brik Juliana.
- De Dénia, vapor Zunda.
- De Id., id. Saga.
- De Orán, id. Correo Alicante.
- De Id., id. Amalia.

Despachados.

- Para Cartagena, balandra Isabel 1.ª
- Para Almuñecar, laud Rosa.
- Para Nemours, id. Virgen de los Angeles.

ANUNCIOS.

Almacen de Efectos Navales.—Malecon. Seguimos vendiendo pinturas á una peseta kilo. Aceite linaza superior á 1 peseta 50 céntimos kilo. Brochas cuerdas, estaño etc. etc. 1-3

Sociedad propietaria de la mina Los ocho amigos, situada en el cerro del Coto entre Almócita y Fondón.

Se dá á partido dicha mina. Las proposiciones pueden presentarse bajo pliego cerrado al Presidente, calle de Reyes Católicos núm. 11. 1-2

A los viajeros y bañistas. Puntó céntrico y junto al mar. «La Fama» casa de huéspedes de José Jurado Sierra situada en la calle de Záira número 8.

Recomiéndase por su buen servicio, habitaciones confortables, excelente cocina y moderados precios.

Almuerzos á 8 reales con vino. Comidas á 9 reales con id.

Almuerzos á 5 reales sin vino. Comidas á 6 reales sin id.

Hospedaje y manutencion á 14 y 16 reales diarios.

Hay raciones de carne, pescado y demás.

Botellas de manzanilla á 12 rs. De Jeréz á 8 reales.

Se sirven comidas y almuerzos á todas horas en el establecimiento y á domicilio.

8.—Zaira.—8. 7-8

Venta. Se hace de la estantería botanica y algunos efectos, pertenecientes á la Farmacia que fué del licenciado, Rodríguez Olea que se situaba en la calle de Granada núm. 37, donde darán razon. 10



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

DOÑA ANA NIETO ROBLES DE LOPEZ.

falleció en esta ciudad el día 28 de Agosto de 1885.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de San Sebastian y Santuario de Santo Domingo el dia 30 del corriente, serán aplicadas por el alma y eterno descanso de la finada.

Su desconsolado esposo é hijo, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios.

SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS.

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS
Capital social 4.000.000 deters.

Fabricas en Cabanas-Girona y Francia

DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA.

DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES.

(En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »
» » 3 blanca » » 2'10 » »
» » 3 negra » » 2'00 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar.

» dobles » » 30'00 » »
» triples » » 35'00 » »
» cuádruples » » 42'50 » »
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS.

FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES.

Direccion en Almería: D. José Lopez Guillen, calle Real num. 25.

Carne.

En las carnicerías de Juan Belmonte y Miguel Garcia y Ramon Cruz se vende la carne de vaca y ternera á 75 centimos libra y 4 reales y medio sin hueso; y la de carnero á 20 cuartos libra. 13

Vapor para Glasgow directo.—El «Reufreshire» llegará el 27 del corriente.

Los señores cargadores que deseen hueco se servirán avisarlo á los representantes señores Ruiz Reyes é hijo.

Sastrería española de Torres y Garcia.

Real 6. 19

El médico cirujano Sr. Ruiz

Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de los Hileros. Segunda casa entrando por la calle de Calderon. 3

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordón é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, no saldrán mas caras que otras.

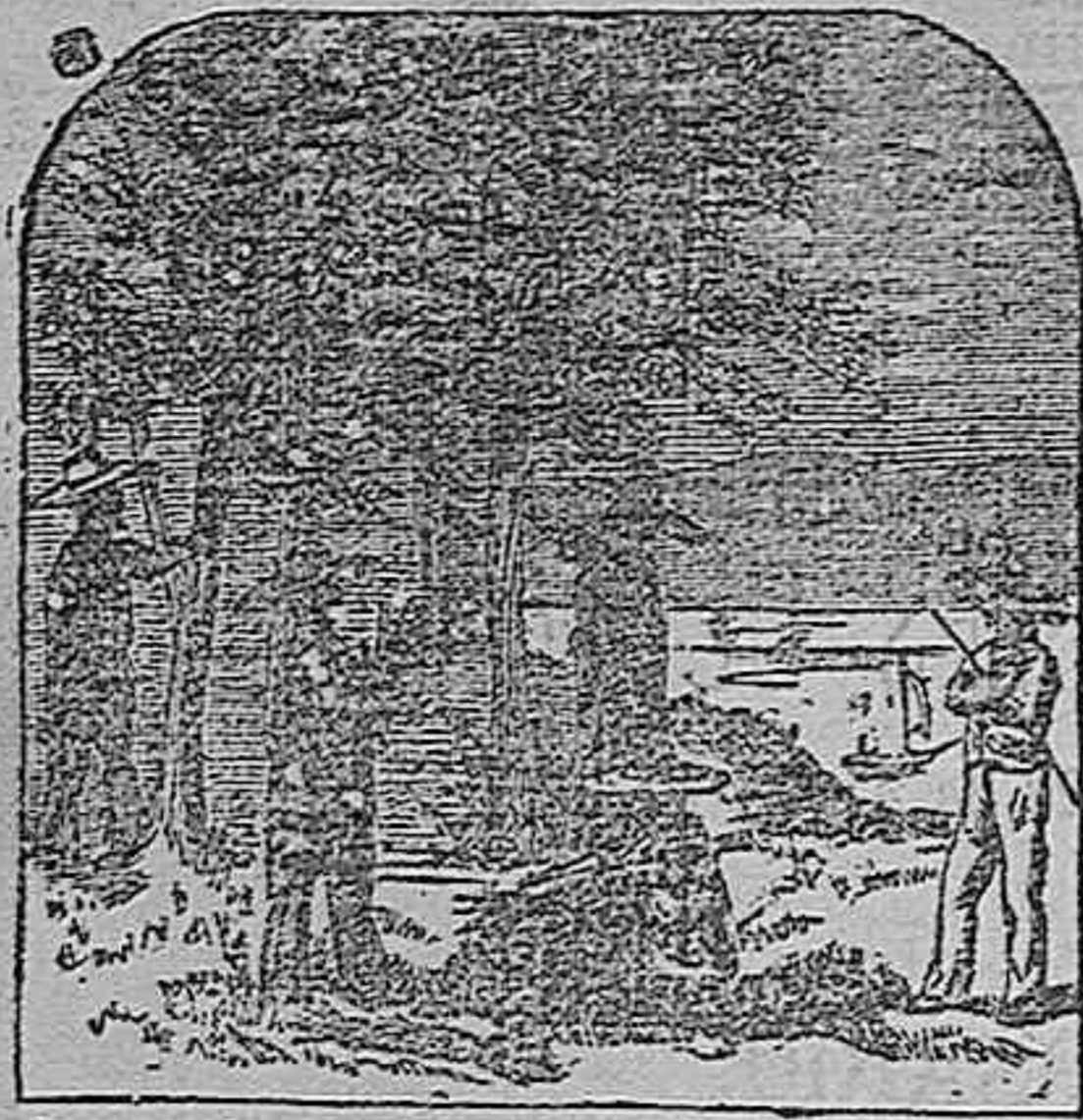
Compañía General de Tabacos de Filipina. La Flor de la Isabela. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodríguez y otros.

ESTABLECIMIENTO DE CALZADO de Don Juan Lopez Lopez

1.—Ricardos.—1.

Estando avanzada la temporada de verano, el dueño de este acreditado establecimiento ha hecho una notable rebaja en los precios de todas las diferentes clases de calzado

Los zapatos de verano para caballero que se vendían á 6 pesetas hoy se venden á 5 pesetas 50 céntimos; con que aprovechad la ocasion.

Tambien se han recibido un magnifico y variado surtido de palas bordadas para la presente estacion las que se recomiendan especialmente á las señoras, por lo elegantes y esmerado trabajo.

1.—Ricardos.—1.

LAS Enfermedades Secretas

BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

Exijase sobre cada pildora, cada caja, cada inyeccion, la signatura *Four Fournier* PARIS, 22, Place de la Madeleine

En Almería D.J. Gomez Talavera Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

UNIMENTO GENEAU

Para los CABALLOS

No mas FUEGO ni CAIDA de PELO. Reemplaza al FUEGO en todas sus aplicaciones.



La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.

Farm^{ia} GENEAU, 275, Calle St-Honoré, Paris Y EN TODAS LAS FARMACIAS

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3. Loza y cristal y calzado. Enlosado hidraulica.

3.—TIENDAS.—3.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez
» » Don José de Artuela
» » » Isidoro Gomez de Arostegui
» » » Pablo Hernandez y Pelayo
» » » Marqués de Peñaforida
» » » José Suarez Güares
» » » Francisco Rodriguez Arial
» » » Joaquin Lopez Doriga
» » » Gil M. Fabra

Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Emilio Vidal y Torres
» » Federico de Solaequi
Excmo. Sr. Marqués de Santo Domingo de Guzman.
» » » Bartolomé Belmonte
» » » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » » Antonio de la Devesa

COMITÉ EGECUTIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Cortes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantiza á todo el que quiera.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuatio de aguas, almacenes, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Murcia número 6.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que deaño en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las lagas y tumores, los cánceres y los maies de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetre la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en un establecimiento central 533 Oxford Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañía clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañías. Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Príncipe.

ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS.

Tiendas 2 y en Jaen Maestra 11.



Especialidad en microscópios compuestos de gran potencia y otros sencillos y precios de los mismos, sirviendo para ver la filoxera y la trichina y todo lo que sea absolutamente microscópico, los hay á 25, 35, 50, 75, 100, á 140 pesetas uno.

Lentes especiales para reconocer la moneda y minerales, id. para los billetes de Banco precios de ellos los hay á 4, 5, 6, 8, 10, 15 y de 20 pesetas uno. Buen surtido de termómetros clinicos los hay á 8, 9, 10, 11 y á 14 pesetas uno, siendo todos de máxima. Se hacen las composturas de óptica.

Estrade-Berdot Freres.

Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero	7	á	17 reales arroba.
	8	á	18 » »
	10	á	20 » »
	12	á	22 » »
	13 1/4	á	24 » »

Para mas antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao. Daran razon, calle de Murcia núm. 6

SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlántica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Pror. so y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor

Vera-Cruz.

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

Isla de Luzon

saldrá de Almería el dia 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en

ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viérnes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legitimo cognac martell, marca 2, y estrellas salchichon legitimo de Vich, queso de bola y Mallorquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberie, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espina y sin ella, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

GARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués modernos nuevos, tiras y entredoses bordados, bioudas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, agremanes, flecos, y g-lpes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alta novedad mucha variedad en bolones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

A las madres de familia y amas

de cria *Pasta Lactea*, reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas para notar el efecto instantáneamente como así lo han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espandan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia.

Palma Catalana.